## El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería apoya una carrera europea de cuatro años y 240 créditos para Ingeniería

(8/7/2005 09:54) | > Universidad



El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería (COITIAL) apoya el modelo de carrera para Ingeniería de cuatro años con 240 créditos, adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior, y no el cambio que pretenden hacer algunas ingenierías de segundo ciclo para que se desarrolle a cinco o seis años, que más que ayudar podría entorpecer la formación de los jóvenes y supondría un elevado coste económico. Estas presiones de algunas ingenierías de segundo ciclo sólo buscan "entretener a los jóvenes más tiempo en la Universidad y mantener unas atribuciones latifundistas".

Por este motivo, el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería se suma al documento elaborado por el Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de España y la Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingeniería Técnica Industriales, donde se reclama el modelo ya consensuado de Ingeniero de Grado, de 240 créditos, pues se trata de un modelo absolutamente nuevo, progresista, con alta troncalidad, generalista, con plenitud de atribuciones, con escasos títulos dentro de cada rama, que se abre paso "como la solución para un ingeniero multidisciplinar, todo terreno, que encaja perfectamente y prioritariamente con la pequeña y media empresa española y para la movilidad europea", se indica en el documento apoyado.

Sin embargo, la nueva propuesta de algunas ingenierías de segundo ciclo, con más años y varios escalones de estudios, "supondría eliminar de un plumazo un segmento económico del país de vital importancia, movido por las ingenierías técnicas y dentro de ellas la más significativa la de rama industrial, en beneficio directo y sin competencia para algunas ingeniería de segundo ciclo, incorrectamente llamadas superiores".

Cerca de mil colegiados en Almería

El proceso de desarrollo de la Declaración de Bolonia en España para la adaptación del país al marco europeo ha sido seguido por el COITIAL durante los últimos cuatro años para poder defender los intereses de sus colegiados. Así más de 120.000 profesionales y 72.000 alumnos de la Ingeniería Técnica Industrial en España, entre ellos los cerca de mil colegiados de Almería y los futuros estudiantes de la carrera de Ingeniería Técnico Industrial que comenzará en octubre en la Universidad almeriense, se verían perjudicados directamente al quitarle atribuciones con el plan que plantean algunas ingenierías de segundo ciclo y relegaría la preparación de los ingenieros técnicos a un segundo plano.

El COITIAL insiste en unos estudios de grado, más un máster opcional, que debe estar destinado a adquirir más especialización, mayor conocimiento en algún área específica, y no debe aparejar mayor nivel de atribuciones, es el modelo idóneo. La formación continua de una Ingeniería Técnica Industrial hace que este sea el camino más adecuado a seguir y no la ampliación de los años de preparación a lo largo de la carrera.